



Ayuntamiento de Móstoles

ANUNCIO

La Corporación Pleno del Ayuntamiento de Móstoles en sesión celebrada el 09 de septiembre de 2010, ha acordado la aprobación definitiva del documento del Plan Especial de ordenación del ámbito constituido por la parcela situada en la Avenida Cámara de la Industria, nº 2 c/v a calle Alfonso XII de Móstoles.

Todo lo cual se publica en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 134 del Reglamento de Planeamiento.

Móstoles, 29 de septiembre de 2010

EL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO,

Fdo.: D. Alberto Rodríguez de Rivera Morón

